

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES POPULARES S.A SERVMINPOP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresadas en US Dólares)

SERVMINPOP.:

La Compañía se constituyó el 17 Abril de 2012 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal, es Prestación de Servicios y Consultas en Medicina General.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó desde el inicio de sus operaciones Abril 17 del 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Sección 11 o la NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del servicio dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

SERVMINPOP.:

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Las propiedades y equipos: Al inicio se registran al costo. En el presente período objeto de este análisis los Equipos en general se han manejado adecuadamente con apego a los manuales de uso de cada uno de ellos. Las erogaciones efectuadas por concepto de mantenimiento preventivo y reparaciones se encuentran cargadas a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las erogaciones en las que se pudiera incurrir en el futuro, por concepto de mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan al costo del equipo.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos, según párrafo 17.18 Sección 17 o el párrafo 50 de NIC 16.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos Médicos	10
Equipo de Oficina	10

Muebles y Enseres de Oficina y Bar	10
Equipo de Computación	3

Ingresos ordinarios: Se originan de los servicios de consultas, exámenes y procedimientos médicos que presta la compañía. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia del servicio, como lo establece el párrafo 23.10 y 23.14 de la Sección 23 o el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 2.36 de Sección 2 o el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:

Incluye principalmente \$204.790,53 correspondiente saldo conciliado de bancos.

INVENTARIO

El saldo de \$133.000,87 como abastecimiento de medicamentos e insumos médicos para atender las prestaciones médicas a pacientes del IESS con calidad y calidez.

ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Incluye principalmente US\$10.810,24 por concepto de pagos anticipados a GEOMEDIC:

\$8.010,24 anticipado para la adquisición de un Microscopio Marca.CARL ZEISS, Modelo LUMERA 300.

\$10.000,00 anticipado para la adquisición de un Excimer Laser MEL 90, Marca.CARL ZEISS, Modelo MEL90.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

Incluye principalmente los siguientes conceptos:

\$51.178,28 corresponde a Servicios Médicos por pagar a ASIZAMASO S.A.

\$227.392,48 corresponde a las compras a crédito de medicamentos, insumos médicos, laboratorios, consumibles de laboratorios; así como también corresponde a compras a crédito de suministros y materiales para atender gastos administrativos.

\$30.068,47 corresponde a saldos de un Ecógrafo SONOACE RZ, 4TRNSD, Impresoras color y B/N.; y, Saldo de un Equipo de Rayos X Marca SHIMADZU Modelo RADSPEED MF.

\$44.355,60 compra a crédito de un Analizador Automático por Quimioluminiscencia, modelo Liaison, Marca Diasorin.

\$516.930,11 corresponde a préstamo de los accionistas especialmente para la inversión gradual en equipos para el área de quirófano la misma que se encuentra en una etapa pre-operacional.

INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 1000 acciones autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

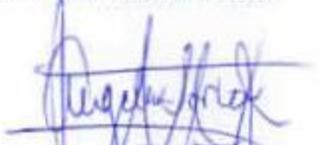
Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015
Utilidad del ejercicio	67.383,06
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades 15%	10.407,46
Base imponible del Impuesto a la Renta	58.975,60
Impuesto a la Renta Causado 22%	12.974,63

EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Econ. CBA. Angela Soria J.
Reg. # 2754